

Director Riccardo Cascioli

HECHOS PARA LA VERDAD

El principio recuperado

La clave del discurso de Leone a los embajadores: el realismo

ECCLESIA

12_01_2026



Stefano
Fontana



El [discurso](#) del papa León XIV al Cuerpo diplomático, que *La Bussola* ya ha presentado, merece una atención especial, dada su riqueza. El texto recuerda uno por uno, como es obligatorio en ocasiones de este tipo, las situaciones de conflicto e injusticia presentes

en el mundo en la actualidad, sin limitarse a ello y proponiendo una visión sistemática y orgánica de la necesidad de un mundo de paz según la Doctrina social de la Iglesia. Llama la atención el carácter de «breve tratado» que adquiere el discurso: en él, la mirada a la actualidad se guía por la recuperación de importantes principios y criterios de juicio. Con la ayuda de san Agustín y Benedicto XVI, León propone no solo una agenda ética de iniciativas a emprender, sino un marco de pensamiento sustentado en la fe.

El aspecto central de este marco de pensamiento es el «realismo»: la paz se basa «en el orden querido por Dios (...) trascendente y objetivo»; el Estado de derecho debe respetarse cuando se basa, como debe ser, en el derecho objetivo y no en los derechos subjetivos; el derecho humanitario no puede negarse porque se basa en el orden de la justicia aplicado a la dignidad de la población civil; el lenguaje de la política internacional debe volver a expresar verdades ciertas; la libertad de expresión no depende de exigencias ideológicas subjetivas, sino de la «certeza del lenguaje y del hecho de que cada término está anclado en la verdad». En referencia a los «nuevos derechos», Leone afirma que «cada derecho se vuelve autorreferencial cuando pierde su conexión con la realidad de las cosas, su naturaleza y la verdad».

Como se puede ver, las expresiones clave son: «verdad», «realidad de las cosas», «orden querido por Dios», de las que a su vez derivan las palabras *naturaleza, esencia, objetividad, certeza*. El discurso establece los fundamentos de la libertad, del poder político y de las relaciones entre los Estados, expresa una visión orgánica del pensamiento, capaz de no agotarse en el presente, sino de proporcionar orientaciones también para el futuro. Además, asigna a la Iglesia católica un papel único y particular al abordar estos temas, no para expresar una opinión, sino para dar testimonio de verdades inaccesibles para todos. De este modo, se supera el peligro —vivido en el pasado— de entrar en los meandros de las dinámicas ideológicas mundanas sin poder salir de ellas.

Sobre este realismo se basa también la claridad sobre muchas cuestiones sociales que hoy están muy presentes. Leone condena la «paz» buscada mediante el rearme y la persecución de los cristianos, defiende la familia, condena de manera inequívoca el aborto, incluidos, en particular, «los proyectos destinados a financiar la movilidad transfronteriza con el fin de acceder al llamado derecho al aborto seguro» (véase [aquí](#) y [aquí](#)), la maternidad subrogada y la eutanasia.

Son muy interesantes dos reflexiones contenidas en el discurso ante el Cuerpo Diplomático, la primera sobre el lenguaje y la segunda sobre la libertad de expresión. En

las sociedades occidentales se ha desarrollado enormemente la reflexión sobre la importancia del lenguaje y la comunicación, pero también se ha producido un distanciamiento de la palabra de la realidad y un aumento de su artificialidad. A la sucesión cosa-concepto-palabra, el lenguaje posmoderno sustituye su contrario: palabra-concepto-cosa. Por lo tanto, el papa León tiene razón al decir que «cuando las palabras pierden su adherencia a la realidad y la realidad misma se vuelve discutible y, en última instancia, incomunicable, nos convertimos en como esos dos, de los que habla San Agustín, que se ven obligados a permanecer juntos sin que ninguno de ellos conozca la lengua del otro». Hoy en día, la guerra también se libra con palabras.

La segunda reflexión se refiere a la libertad de expresión. Hoy en día, esta libertad se basa en la artificialidad subjetiva del lenguaje, como derecho a decir lo que se quiera, mientras que «la libertad de palabra y de expresión está garantizada precisamente por la certeza del lenguaje y por el hecho de que cada término está anclado a la verdad». La libertad de expresión tiene su límite en la verdad de la expresión, sin la cual se vuelve iliberal: «Duele constatar cómo, especialmente en Occidente, se reducen cada vez más los espacios para la auténtica libertad de expresión, mientras se desarrolla un nuevo lenguaje, de sabor orwelliano, que, en su intento de ser cada vez más inclusivo, acaba excluyendo a quienes no se ajustan a las ideologías que lo animan». Es la tolerancia que se vuelve intolerante, la «dictadura del relativismo» de la que hablaba Benedicto XVI.

En el discurso ante el Cuerpo Diplomático, algunas observaciones no se llevan hasta el final, por prudencia o no. El juicio sobre la ONU parece ingenuo y exento de críticas oportunas, la indicación del diálogo interreligioso como recurso para la paz retoma ciertas debilidades de la declaración *Nostra aetate* del Vaticano II. Sobre la inmigración, Leone dice: «Renuevo el deseo de la Santa Sede de que las medidas que los Estados adopten contra la ilegalidad y la trata de seres humanos no se conviertan en un pretexto para atentar contra la dignidad de los migrantes y los refugiados», pero también puede ocurrir lo contrario, es decir, que la defensa de la dignidad de los migrantes se utilice como pretexto para la trata de seres humanos.

El discurso concluye con dos ideas muy interesantes. Una se refiere al «cortocircuito» en materia de derechos humanos, que «se produce cuando cada derecho se vuelve autorreferencial y, sobre todo, cuando pierde su conexión con la realidad de las cosas, su naturaleza y la verdad». El otro se refiere al orgullo, ya que «en el origen de todo conflicto hay siempre una raíz de orgullo» y «entonces se pierde el realismo». Y así volvemos a la palabra clave central con la que empezamos.